

JUZGADO  
MUNICIPAL DE  
ASUNTOS DE  
TRÁNSITO

**MEMORIA DE LABORES  
JUZGADO DE ASUNTOS  
MUNICIPALES DE TRANSITO  
DEL AÑO 2018.**

LIC. EDWIN ROLANDO CERVANTES QUIJADA.  
JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES DE  
TRANSITO

## **FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES DE TRANSITO**

- **PARTICIPACION EN:** mesa técnica con ASUMEX con el objeto de consensuar el nuevo reglamento de buses urbanos de Mazatenango.
- **INTERVENCION,** en revisión de buses urbanos 2018.
- **INSPECCIONES,** oculares en recorridos de transporte de caña por la ciudad de Mazatenango (desvió de ruta).
- **PARTICIPACIÓN** en reunión en Chiquimula con acompañamiento de la comisión de transporte como observadores del modelo de aplicación del reglamento de buses urbanos en dicha ciudad.
- **INDUCCIONES:** Dirigidas a elementos Municipales de Transito en el tema de la Normativa Legal Vigente (Ley y Reglamento de Tránsito y Reglamentos Municipales de Servicio Urbano y de Moto Taxi.)
- **CHARLAS:** Dirigidas a aspirantes a cargo de Policía Municipal de Transito, relacionadas con la Normativa Legal aplicable en Materia de Transito.
- **ATENCIÓN** al público en relación a consultas en Materia de Tránsito.
- **MONITOREO** de Puntos de Servicio establecidos por la Policía Municipal de Tránsito a efecto de comprobar el cumplimiento de sus funciones.
- **RESOLUCIONES DICTADAS** que correspondan por impugnaciones o desacuerdos planteados por los supuestos infractores, por aplicación de la Normativa Legal Vigente en Materia de Tránsito.
- **DICTÁMENES** elaborados por requerimiento del señor Alcalde y Concejo Municipal, en materia de tránsito.
- **INFORMES** requeridos por el señor Alcalde y Concejo Municipal y comisión de transporte, en materia de tránsito.

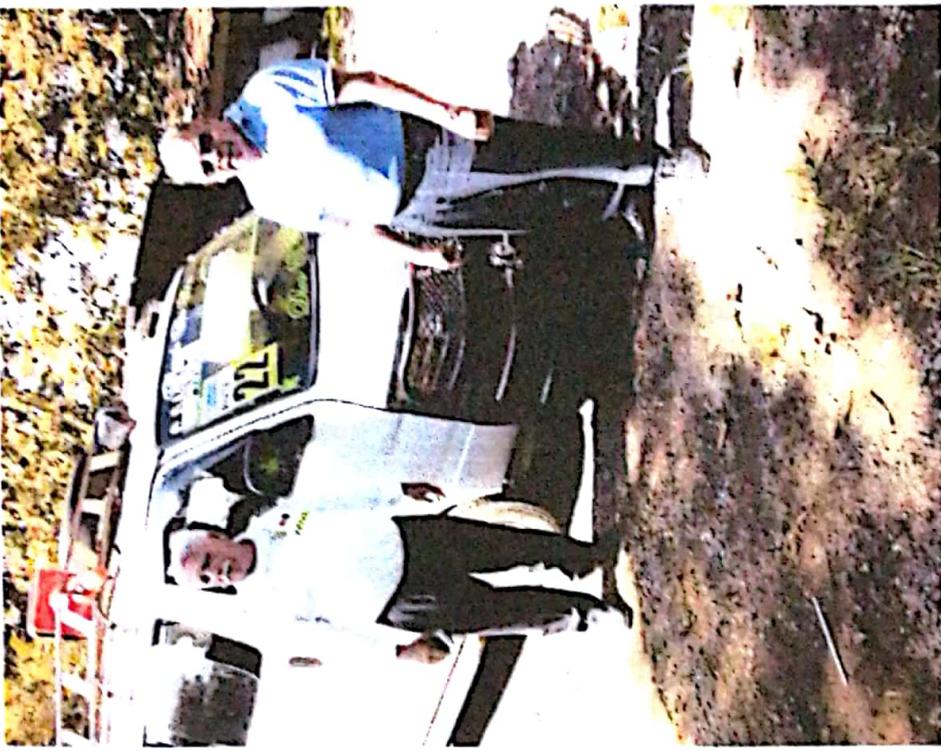
- INSPECCIONES OCULARES practicadas en diversos puntos de la ciudad, por denuncias presentadas por las personas denunciantes relacionadas con tránsito.
- REVISION de expedientes de solicitudes de Líneas de Moto Taxi y buses urbanos.
- CHARLAS MOTIVACIONALES: Dirigidas a los Agentes de la Policía Municipal de Tránsito en Materia Legal de Tránsito.
- REVISIÓN de expedientes recibidos de cambio de vehículos.
- INSPECCION, con el objeto de practicar inspección ocular para actualizar los recorridos de los buses urbanos de Mazatenango en sus distintas rutas.
- Función del plan operativo denominado "Mazatenango ordenado y libre de obstáculos en espacios peatonales y vías públicas".
- Elaboración del proyecto de regularización de transito escolar entregado al presidente de la comisión transporte.
- Revisión de archivos y expedientes por información requerida por el ministerio público de Mazatenango remitiendo los correspondientes oficios.
- Inspecciones oculares practicadas en los predios municipales habilitados por información por parte del señor alcalde municipal y concejo.
- Inspección ocular practicada en el área en la cual se encuentra ubicada la unidad da vincci por solicitud de señalizaciones de transito de dicho sector.

ACTIVIDADES DE CAMPO

ANEXO 1



ANEXO 2



ANEXO 1: Coordinación de trabajo con el director de PMT.  
ANEXO 2: revisión de buses urbanos año 2018.

ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 3: Cantón Chilión reunión con el COCODE por inconformidad de vecinos por el incumplimiento de ruta.  
ANEXO 4: reunión con el COCODE y vecinos en cantón la montaña, Mazatenango por inconformidad por cobros de la municipalidad de Samayac.

ANEXO 3



ANEXO 4



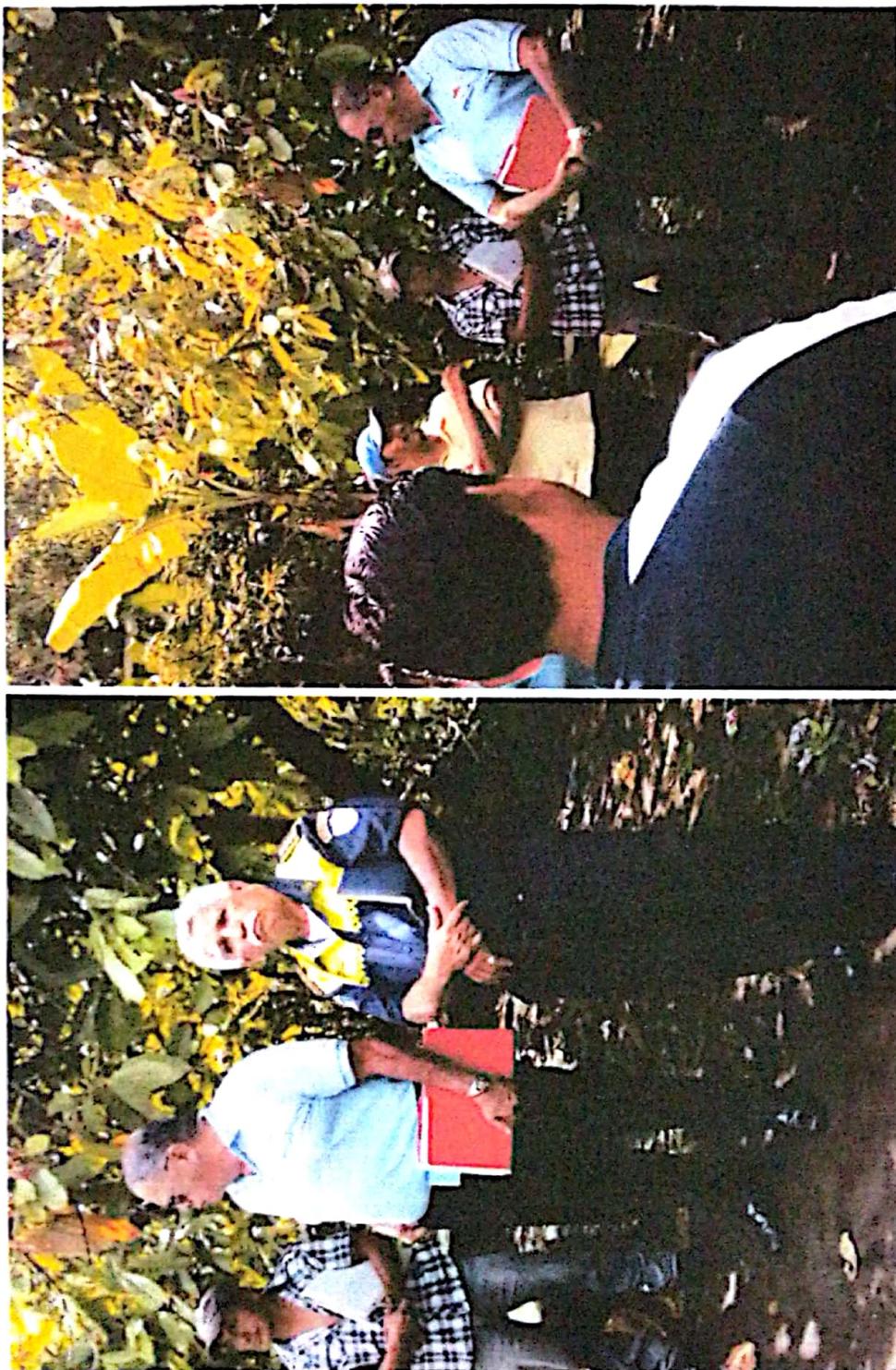
ANEXO 3: Cantón Chilión reunión con el COCODE por incumplimiento de vecinos por el incumplimiento de ruta.  
ANEXO 4: reunión con el COCODE y vecinos en cantón la montaña, Mazatenango por incumplimiento por cobros de la municipalidad de Samayac.

ANEXO 5



ANEXO 5: inspección ocular por solicitud de señalización de tránsito por la universidad Da Vinci.

ANEXO 6



ANEXO 6: cantón San Isidro reunión con el COCODE por solicitud de línea nueva.

ANEXO 7



ANEXO 7: Inspección ocular en la parada de buses de la ruta No. 22 frente al centro de arte y cultura por solicitud de adelantar un metro en dicha parada.



ANEXO 8: clausura de revisión de buses urbanos del año 2018.  
ANEXO 9: reunión con el COCODE de la Colonia Bilbao y prestatarios.

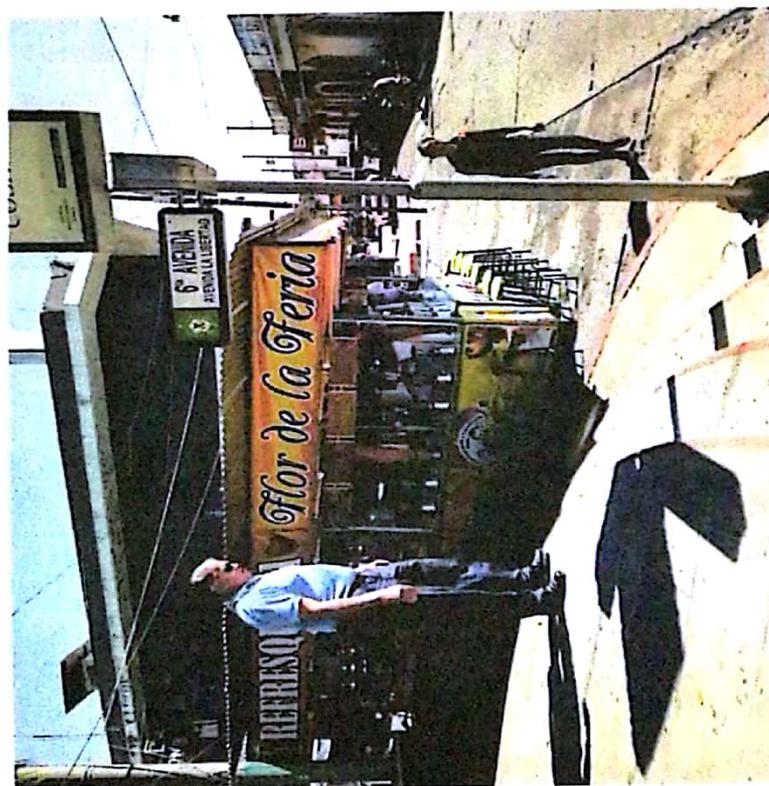
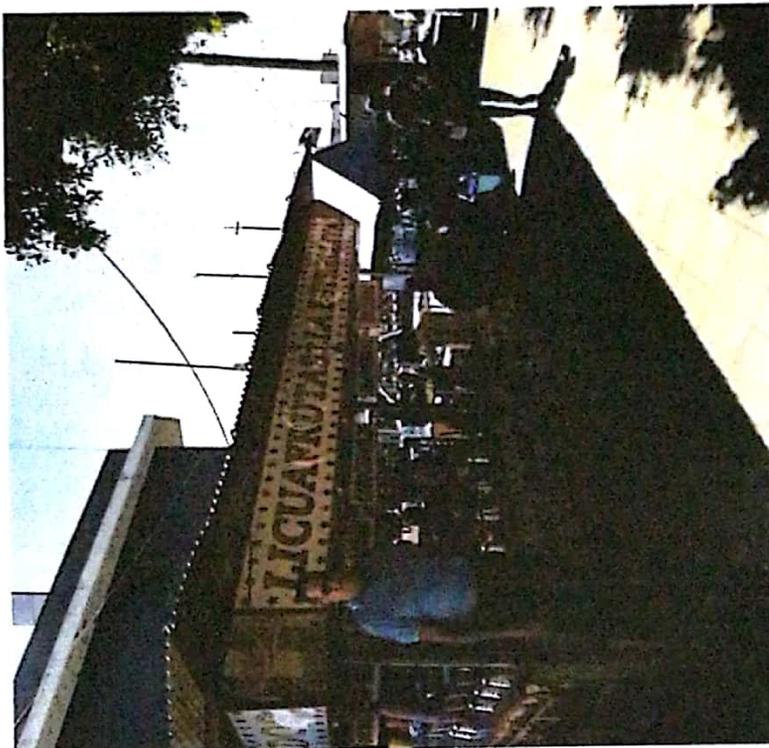
ANEXO 10



ANEXO 11



ANEXO 10: inspección ocular en colonia Flor de café, por obstrucción de calle de vehículos de vecinos.  
ANEXO 11: Inducción dirigida a elementos de PMT.



ANEXO 12: Inspección ocular por solicitud de correr 1 metro hacia atrás las ventas ubicadas frente al CHIN.

**FUNCIONES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL AUXILIAR DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TRANSITO, QUE INCLUYE DATOS ESTADISTICOS.**

<b>Oficios Predio Municipal</b>	<b>2000</b>
<b>Oficios Alcaldía</b>	<b>590</b>
<b>Oficios Ministerio Publico</b>	<b>39</b>
<b>Impugnaciones Con Lugar</b>	<b>67</b>
<b>Impugnaciones Sin Lugar</b>	<b>39</b>
<b>Dictámenes</b>	<b>7</b>
<b>Informes</b>	<b>8</b>
<b>Constancias Varias De Transporte</b>	<b>100</b>
<b>Constancias De Cambio De Vehículos de moto taxi</b>	<b>35</b>
<b>Contratos De Moto Taxi</b>	<b>401</b>
<b>Certificaciones De Moto Taxi</b>	<b>401</b>
<b>Avisos De Elaboración De Contrato de moto taxi</b>	<b>757</b>
<b>Expedientes recibidos</b>	<b>490</b>
<b>Expedientes recibidos Para Renovación De Contrato De Transporte Urbano</b>	<b>81</b>
<b>Contratos De Transporte Urbano</b>	<b>50</b>
<b>Certificaciones De Transporte Urbano</b>	<b>50</b>
<b>Avisos De Elaboración De Contrato De Transporte Urbano</b>	<b>100</b>
<b>Actas</b>	<b>0</b>
<b>Conocimientos</b>	<b>165</b>
<b>Resoluciones De Impugnación De Boletas</b>	<b>106</b>
<b>Solvencias de transito</b>	<b>2115</b>
<b>Conocimientos de informática</b>	<b>336</b>

---

<b>Boletas de Aviso de Requerimiento de pago y citación ingresados al sistema en el presente año.</b>	<b>15,411</b>
---	---------------

<b>Recursos de revocatoria</b>	<b>7</b>
--------------------------------	----------

---

POLICÍA  
MUNICIPAL DE  
TRÁNSITO



**POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO  
MUNICIPALIDAD DE MAZATENANGO  
SERVICIO, COMPROMISO Y DESARROLLO**

177

Mazatenango, 10 de Diciembre 2018  
Oficio No. 337-2018 . Ref.Cech-Of.Fyb

Señor:  
Alcalde Municipal  
Su Despacho.

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de remitir a su Despacho la memoria de trabajo de la Policía Municipal de Transito, P.M.T. correspondiente al año 2018, la cual se detalla de la siguiente manera.

### Misión

Ordenar la circulación vehicular en la ciudad, velando por el fiel cumplimiento de la ley de tránsito y su reglamento, brindando un servicio eficiente y profesional tanto a conductores como a peatones.

### Visión

Lograr en la ciudad un tránsito vehicular y peatonal ordenado mediante la prestación de un servicio eficiente y profesional, por parte de los agentes de P.M.T. y proyectar a la vez una imagen positiva ante la sociedad.

**MES DE ENERO 2018.-** En el mes de enero elementos de la Policía Municipal de Transito, P.M.T. bajo la dirección y supervisión del Director General de la Policía Municipal de Transito: Cruz Elmer Cifuentes Herrera, cubrieron todos los puestos de servicios ordinarios, implementándose operativos de tránsito, dando como resultado la consignación de **moto taxis ilegales**, así mismo se cubrieron diferentes actividades relacionadas a la pre feria internacional del carnaval.



**MES DE FEBRERO 2018.-** A principios del mes de febrero se siguieron cubriendo las actividades relacionadas a la feria internacional del carnaval, habiéndose coordinado con el Ministerio de Gobernación, por parte del señor Alcalde, la venida de 400 elementos de P:N:C. quienes estuvieron en apoyo a la feria del carnaval, como también se coordinó con el Ministerio de Educación, quien avaló el albergue de los referidos agentes en las Escuelas Villagrán Paul, Aceituno y Flor del Café, así mismo se cubrieron todos los puestos de servicios ordinarios, implementándose operativos de tránsito con resultados positivos,



**MES DE MARZO 2018.** En el mes de marzo se cubrieron los puestos de servicios ordinarios y apoyos a diferentes actividades procesionales, relacionadas a la semana santa, continuando con los operativos de tránsito, con resultados positivos implementándose a los elementos el tema de la **Transparencia en el Trabajo, educación y respeto hacia el ciudadano, piloto y peatón**, como también la responsabilidad del piloto hacia el usuario. Al mismo tiempo se les implementó a todos los elementos de P.M.T. el tema **cero corrupción**, así mismo se remarcaron las respectivas señales de tránsito peatonales y acompañamiento en todas las actividades procesionales de semana santa.



**MES DE ABRIL 2018.** En el mes de abril se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, siguiendo con el apoyo a recorridos procesionales, implementándose operativos de tránsito, infraccionándose a conductores que infringieron la Ley de Tránsito y su Reglamento.



**MES DE MAYO 2018.** En el mes de mayo se cubrieron todos los puestos de servicios ordinarios y se implementó la educación vial, en diferentes establecimientos educativos, públicos y privados y se acompañó al Juez de Asuntos Municipales de Tránsito, para verificar los límites territoriales del Municipio.



**MES DE JUNIO 2018.** Se cubrieron todos los puestos de servicios ordinarios y se apoyaron actividades organizadas por diferentes entidades, continuando con los operativos de tránsito y la educación vial, respetando el derecho ajeno pero a la vez infraccionando a pilotos que en su momento han hecho caso omiso de la Ley y Reglamento de Tránsito, dentro del Plan de educación vial, coordinando interinstitucionalmente, para apoyar el bacheo de la ruta CA-2.



**MES DE JULIO 2018.** En el mes de julio se cubrieron los puestos de servicios ordinarios y actividades organizadas por diferentes entidades públicas y privadas quienes solicitaron el apoyo de la P.M.T. por medio de la Alcaldía, especialmente lo que es educación y salud, implementándose los operativos contra la contaminación visual y operativos de tránsito, consignándose moto taxis ilegales y vehículos con multas vencidas.



**MES DE AGOSTO 2018.** En el mes de agosto se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, siguiendo con el lineamiento ordenado por la Administración Manuel Delgado y su consejo, de **cero corrupción**, implementándose operativos móviles, en diferentes calles y avenidas de la ciudad, con resultados positivos, apoyándose las actividades de la feria patronal San Bartolo.



**MES DE SEPTIEMBRE 2018,** en el mes de septiembre, se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, sin olvidar los lineamientos ordenados por el señor Alcalde Municipal y operativamente se cubrieron apoyos a diferentes establecimientos educativos, alusivas a las fiestas patrias, como también se implementó como servicio diario el patrullaje en bicicleta, en conjunto con la P.N.C.



**MES DE OCTUBRE 2018.** En el mes de octubre se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, así como diferentes actividades, sociales, culturales y deportivas, se implementaron operativos móviles de tránsito en diferentes lugares de la ciudad, con resultados positivos, como vehículos puestos a disposición del Juzgado Municipal de Transito y boletas de aviso y requerimiento de pago emitidas, así mismo se impartieron charlas motivacionales de parte de la encargada de personal.



**MES DE NOVIEMBRE 2018.** En el mes de Noviembre se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, también se cubrieron diversas actividades sociales, y culturales, como en el Cementerio General y los Celajes, de esta ciudad y se implementaron operativos móviles de tránsito, sin olvidar los lineamientos ordenados por el señor Alcalde Municipal, con el tema de **CERO CORRUPCION**.



**MES DE DICIEMBRE 2018.** A principios del mes de Diciembre se cubrieron los puestos de servicios ordinarios, implementándose el Plan de seguridad vial, denominado "Navidad y Año nuevo Feliz 2018", dándole apoyo a diferentes actividades relacionadas a la Navidad, organizadas por Iglesias de diferentes denominaciones, como también a entidades públicas y privadas, también se repintaron las señales de tránsito en diferentes puntos de la ciudad y en el centro histórico, para bienestar de la sociedad en general.



## Logros

Según la **misión** encomendada y propuesta por la corporación Municipal presidida por el Profesor Manuel de Jesús Delgado Sagarminaga, es Lograr en la ciudad un tránsito vehicular y peatonal ordenado, bajo la condición del lema "**TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCION**", dando pie a un trabajo nítido con resultados altamente fructíferos en vehículos consignados por infracciones a la ley y reglamento de tránsito y reglamento Municipal, como también en boletas de aviso, requerimiento de pago y citación emitidas. Con la **visión** de: ordenar la circulación vehicular en la ciudad, con la mentalidad en cada elemento de tener el don de Servicio a todo el mundo toda vez circule en vehículos o camine a pie por las calles y avenidas de la ciudad de Mazatenango.

## Metas Alcanzadas

Hablando de metas alcanzadas, estamos tratando la manera de hacer llegar la educación vial, a niños de edad escolar y jóvenes cursando grados superiores en educación cultural, en diferentes centros de estudios Nacionales y particulares. Y la satisfacción de que todo lo arriba escrito, ha sido en personas que han captado bien el mensaje y es así como se han minimizado los accidentes de tránsito y por ende las victimas mortales por tales casos. Así mismo se ha coordinado con el señor: Juez de Asuntos Municipales de Transito, el retiro de la vía pública, de venta de vehículos, talleres mecánicos, vehículos abandonados y servicios de Car Wash, que han estado funcionando clandestinamente.

Manifiesto a usted mi subordinación y respeto

CRUZ ELMER CIFUENTES HERRERA  
Director General de P.M. v P.M.

